



*Resolución de 7 de mayo de 2015, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que **se crea la Comisión de Rankings de la Universidad de Zaragoza y se procede al nombramiento de sus miembros.***

La creciente importancia y expansión del uso de los *rankings* internacionales en el contexto de la educación superior ha conducido a que la Universidad de Zaragoza se proponga como reto mejorar su posición en ese sistema clasificatorio.

A finales de 2013 y guiados por ese objetivo, comenzaron los trabajos en el seno de nuestra institución con reuniones, e intercambio de información y pareceres entre quienes, por sus conocimientos y experiencia, se encontraban en condiciones de contribuir a la consecución del fin propuesto.

En el convencimiento de que esa tarea no se agota en la definición de unas pautas y procedimientos, sino que requiere una labor continuada y dinámica de constante actualización y adaptación, se estima conveniente incorporar a la estructura universitaria una comisión de carácter estable que acometa esta labor de singular importancia.

Por todo ello, en virtud de las atribuciones conferidas a mi cargo, resuelvo:

Primero: Crear la Comisión de *Rankings* de la Universidad de Zaragoza,

Segundo: Nombrar a los siguientes miembros de dicha comisión que no contarán con descarga docente ni retribución económica:

- Rector, como presidente
- Jefe de Gabinete del Rector, como responsable de la coordinación interna.
- José María Gómez Sancho, profesor contratado doctor del departamento de Estructura, Historia Económica y Economía pública, como interlocutor y responsable de los *rankings* en la Universidad de Zaragoza por delegación del rector.
- Agustín García Urdangarín, director técnico de la Unidad de Gestión de la Información Científica, como responsable del uso de las bases de datos científicas.
- Celia Cañadas Blasco, jefe de la Unidad de Calidad y Racionalización, como responsable de los datos técnicos que se faciliten a través de las bases de datos de gestión universitaria.
- José Muñoz Embid, director del secretariado de Política Científica, como asesor.
- Juan Bautista Arana Pérez, coordinador del desarrollo de la administración electrónica, como asesor.

El Rector,



Universidad
Zaragoza

Manuel José López Pérez